

ACTA NÚM. 097 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE MAYO DE 2016, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA 25 DE MAYO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 38 LEGISLADORES Y 4 AUSENTES CON AVISO. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA. EL PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 36 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, EFECTUÓ LA DECLARATORIA DE APERTURA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES.- **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 52 Y 57 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y ARTÍCULO 20 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ EN ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, ES LA QUE FUE ELECTA MEDIANTE DECRETO NÚM. 1 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2015, PARA LOS EFECTOS LEGALES SE COMUNICA AL PLENO Y PARA QUE QUEDE DEBIDAMENTE ESTABLECIDO EN EL ACTA Y PARA DARLE FUERZA Y LEGALIDAD A TODOS LOS ACTOS DE ESTE PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA SE GIREN LAS INSTRUCCIONES PARA QUE SE RETIREN LOS ASISTENTES Y ASESORES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL RECINTO OFICIAL, Y PERMANEZCA SOLAMENTE EL PERSONAL AUTORIZADO.

EN ESE MOMENTO, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, TOMARON LA TRIBUNA SOLICITANDO SE HAGA UNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, PIDIENDO QUE SE ANALICEN PRIMERO LAS CUENTAS PÚBLICAS. EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS EN REITERADAS OCASIONES GUARDAR EL DECORO Y RESPETO EL RECINTO, ASIMISMO, PIDIÓ A LOS CIUDADANOS

QUE SE ENCUENTRAN EN LA GALERÍA MOSTRAR RESPETO ANTE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

EL PRESIDENTE PREGUNTÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO SI ESTÁN LISTOS LOS DICTÁMENES PARA PRESENTARSE ANTE EL PLENO.

NUEVAMENTE, EL PRESIDENTE CUESTIONÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO SI SE ENCUENTRAN LOS DICTÁMENES PARA LOS QUE SE FUE CONVOCADO ESTE SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO, LISTOS PARA SER PRESENTADOS ANTE ESTA ASAMBLEA. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO INFORMÓ QUE SE ENCUENTRA LISTO EL DICTAMEN NÚMERO UNO DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DEL DÍA, Y CADA UNO SE IRÁN DESAHOGANDO EN EL TURNO QUE CORRESPONDA.

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO ASÍ COMO AL DE PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, QUE SE EMPLAZÓ DURANTE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA 6 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, CUMPLIMENTÁNDOSE 15 DÍAS PARA QUE SE PRESENTEN LOS DICTÁMENES, HACIENDO NUEVAMENTE LA CONSULTA DE SI ESTÁN LISTOS LOS DICTÁMENES, AL PRESIDENTE DE HACIENDA DEL ESTADO.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITÓ SE DIERA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA POR EL QUE FUE CONVOCADA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SOLICITANDO SE RESPETEN LOS 4 PUNTOS QUE SE ENCUENTRAN EN DICHA CONVOCATORIA.

EL PRESIDENTE NUEVAMENTE CUESTIONÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO SI ESTÁN LISTOS LOS DICTÁMENES. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO SOLICITÓ QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLAME AL ORDEN, PIDIENDO CUMPLIR CON SU FUNCIÓN.

EL PRESIDENTE INFORMÓ AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA QUE DE NO ESTAR LISTOS LOS DICTÁMENES SE REALIZARÁ EL RETORNO DE ELLOS.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ DAR LECTURA A LA CONVOCATORIA DE APERTURA DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SEÑALÁNDOSE QUE EL PLENO CONOCERÁ, Y EN

SU CASO, RESOLVERÁ 4 PUNTOS A LOS CUALES LES DIO LECTURA LA DIPUTADA SECRETARIO.

LOS DIPUTADOS CONTINUABAN ALTERANDO EL ORDEN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE CONFORMIDAD CON LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 158 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CINCO MINUTOS.

CONCLUIDO QUE FUE EL RECESO, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS. EN ESE MOMENTO EL DIP. PRESIDENTE YA EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA SECRETARÍA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM DE LEY PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO.

COMPROBADO EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2016.

INFORME DE COMISIONES.

ANTES DE INICIAR ESTE PUNTO Y AUN CON LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL TOMANDO LA TRIBUNA, EL PRESIDENTE RETURNÓ A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN LOS EXPEDIENTES CONTENIDOS EN LAS CUENTAS PÚBLICAS QUE EMPLAZÓ EL DÍA 6 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO EN SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. INTERVINIERON EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA (2) Y EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, MANIFESTANDO QUE NO PUEDE HACERSE EL RETORNO DADO POR LA PRESIDENCIA, POR CONSIDERAR QUE EL TÉRMINO DEL EMPLAZAMIENTO NO HA CONCLUIDO. POR LO QUE EN ESE MOMENTO SALIERON DEL SALÓN DE SESIONES DIPUTADOS INTEGRANTES DE LOS DIVERSOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN EL PLENO.

EL PRESIDENTE EN ESE MOMENTO VERIFICÓ EL QUÓRUM, HABIENDO PRESENTES EN ESE MOMENTO 20 LEGISLADORES, Y AL NO HABER EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 097-LXXIV-16. SEGUNDO P.E.
MIÉRCOLES 25 DE MAYO DE 2016**